



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Contigo al 100

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO DGAD-LEA-I071-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas** del día **siete de diciembre del año dos mil veintiuno**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Abierta número **DGAD-LEA-I071-2021**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II** y **52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Relación de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En desahogo al punto **número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones, la **C.P. Melisa Pasillas Valdivia**, Técnica en Licitaciones, ambas de la Secretaría de Administración del Estado; representando al Ente Requierente el **Mtro. Luis Manuel Valadez Diaz**, Director General Administrativo y Área Técnica representada por el **LSCA. Pablo Mendoza Melgarejo**, Coordinador de Informática y Modernización, ambos de la Secretaría General de Gobierno, contando con el apoyo técnico del **Ing. Alejandro Viay Danielli**, Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales, el **L.I. Jaime Armando Romo Ramírez**, Coordinador de Soporte a las Tecnologías de la Información, así como el **Ing. Roberto Ortiz Hernández**, Jefe del Departamento de Política Informática de la SAE.

En desahogo al punto **número dos**, se hace constar el nombre del licitante que en tiempo y forma por conducto de su representante notificó su escrito de interés en participar en la presente licitación, compra de convocatoria así como planteamientos formulados con respecto al contenido de la convocatoria a través de medios electrónicos, es el siguiente:

LICITANTE
<b>INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.</b>

En el punto **número tres**, en uso de la voz la **C.P. Melisa Pasillas Valdivia**, Técnica en Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requierente y Área Técnica, cuyos



representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de “LA LEY”**, y en el punto **1.8) numeral 1** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Pasando al punto **número cuatro**, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas por el Licitante referido en el punto número dos y a sus respuestas, en términos del punto **1.8)** de la convocatoria de la presente licitación, como sigue:

### **INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1	PUNTO 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDAS 1,	La convocante solicita licenciamiento de la marca Microsoft ¿Nos puede indicar la convocante si cuenta con algún número de autorización vigente al que requiera que se asocie este licenciamiento? o ¿si están de acuerdo en que se emita un número de autorización nuevo?
<b>RESPUESTA</b>	Se le informa al licitante que se puede emitir un número de autorización nuevo.		
2	2	PUNTO 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDAS 1,	La convocante solicita: "...SOFTWARE DE CONECTIVIDAD: LICENCIA CAL MS WINDOWS SERVER OPEN 2019. SOFTWARE CORREO ELECTRÓNICO: LICENCIA CAL MS EXCHANGE SERVER OPEN 2019." ¿Nos puede indicar la convocante si cada una de estas licencias las requiere por usuario o por dispositivo?
<b>RESPUESTA</b>	Las licencias se requieren por usuario.		

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo de “LA LEY”**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de “LA LEY”**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: "HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **52 de “LA LEY” último párrafo**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **12:10 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **4 (cuatro)** fojas que corresponden a la presente acta.



**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**

Directora General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**C.P. Melisa Pasillas Valdivia**

Técnica en Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**C. María Elena López Magdaleno**

Técnica en Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Georgina Maldonado Ruteaga**

Compradora de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Daniel Franco López**

Técnico en Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**Mtro. Luis Manuel Valadez Díaz**

Director General Administrativo de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**LSCA. Pablo Mendoza Melgarejo**

Coordinador de Informática y Modernización de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes.



**Ing. Alejandro Viay Danielli**  
Director General de Mejores  
Prácticas Gubernamentales de la  
Secretaría de Administración del Estado.

✓ VV

~~DDHH~~

V

**L. I. Jaime Armando Romo Ramírez**  
Coordinador de Soporte a las Tecnologías  
de la Información de la Secretaría  
de Administración del Estado.

**Ing. Roberto Ortiz Hernández**  
Jefe del Departamento de Política  
Informática de la Secretaría  
de Administración del Estado.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

No asistieron

**LICITANTES**

No asistieron

**FIN DEL ACTA**

JUNTA DE ACLARACIONES  
7 DE DICIEMBRE DE 2021

*(Signature)*

*M*